




10 de Marzo del 2020

En relación al coronavirus (Covid-19) y en virtud de lo resuelto por el Ministerio de Educación de la Nación mediante la resolución 2020-82-APN-ME, la Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNCo informa:

- a) "En el caso de estudiantes y personal docente y nodocente que regresen de viajes desde áreas con circulación y transmisión de coronavirus, a la fecha los siguientes países: China, Corea del Sur, Japón, Irán, Italia, España, Francia y Alemania -y los que indicare en un futuro el Ministerio de Salud-, aunque no presenten síntomas, deberán informar a esta Secretaria, vía mail, certificando tal situación, y permanecer en el domicilio sin concurrir a la Universidad, así como evitar el contacto social por 14 días".
  
- b) Solicita "Reforzar las recomendaciones de prevención de infecciones respiratorias: lavado de manos frecuente con agua y jabón; cubrirse la nariz y la boca con el pliegue-codo o usar un pañuelo descartable al toser o estornudar; usar el cesto de basura más cercano para desechar los pañuelos utilizados; ventilar los ambientes; y limpiar frecuentemente las superficies y los objetos que se usan con frecuencia.

  
Dra. Susana B. Sanchez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE

Secretaría Académica  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional del Comahue  
academica.medicina@gmail.com  
<http://medicina.uncoma.edu.ar/>